

# ARGENTINA IN THE INTERNATIONAL SOYBEAN MARKET: DID WEAK IPR LED TO GREATER PERFORMANCE?

Félix Sebastián RIERA

Alumni FCE – Ayudante de cátedra, Economía y Política Agrícola

FCA – UNCUYO

## ABSTRACT

In the agricultural sector, biotechnology is one of the main sources to increase the productivity of factors and achieve greater yields of crops. This branch of science has developed important characteristics of the plantings, such as bug resistant, tolerance to adverse climate factors, nitrogen increments, among others. Radical changes in production functions of the Argentinean agricultural sector have to be explained by advances in Biotechnology.

Unfortunately, the experience of Argentina in the treatment of Intellectual Property Rights (IPR) it is ruled by prior legislation that have not been renewed according to international treaties. This outdated law has implied several dysfunctions in the development of determined industries, such as transgenic crops, traditional and organic production.

Market structure, consumer preferences and law enforcement of intellectual property rights in agricultural biotechnology led to welfare improvements of society. Country's performance in the world market has been improving since the introduction of Genetically Modified (GM) crops. Other advances in sowing technology have assisted the *soy revolution* in the country. Although, the distributional effects of the enhanced equilibrium were not equal among agents. A better-off situation was achieved by the sector that assumed the higher risk.

## RESUMEN

Dentro del sector agrícola, la biotecnología es una de las principales fuentes para aumentar la productividad de los factores y lograr un mayor rendimiento de los cultivos. Esta rama de la ciencia ha desarrollado importantes características en los cultivos, como la resistencia de insectos, tolerancia a los factores climáticos adversos, incrementos de nitrógeno, entre otros. Estos avances en biotecnología generaron cambios radicales en algunas funciones de producción del sector agrícola argentino.

Por desgracia, el tratamiento de los derechos de propiedad intelectual (DPI) en Argentina se rige por la legislación anterior, no actualizada de acuerdo a tratados internacionales. Esta situación legal ha implicado varias disfunciones en el desarrollo de las industrias determinadas, como los cultivos transgénicos, la producción tradicional y orgánica.

La introducción de los cultivos transgénicos acompañado con avances tecnológicos, mejoraron el desempeño del país en el mercado mundial, contribuyendo a la revolución de soja en el país. La estructura del mercado, preferencias de los consumidores, y regulaciones de la ley de derechos de propiedad intelectual en la biotecnología agrícola condujeron a una mejor situación de bienestar social. A pesar de ello, los efectos distributivos del equilibrio mejorado no fueron similares entre los agentes del mercado. Los agentes económicos que asumieron mayor riesgo alcanzaron mayores niveles de bienestar.